



Soca, 2 de octubre de 2025.-

# CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

# ACTA No 23

# Resolución No 131/2025

VISTO: que es necesario la compra de una Motosierra para uso de la cuadrilla.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA 2025

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

# EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

# RESUELVE:

- 1. Autorizar la compra de una Motosierra por un monto \$ 26.811 IVA incluido a la empresa Am Maquinaria S.R.L RUT 110.388.270.016.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

✓ Jorge Quintana Alcalde Municipio Soca

Valeria Óttonelli

Concejal

Neder González

Concejal Concejal

José Luis Cesare Agustín Cabrera

Concejal